



OFICIO No. UT- 821/2024
Hermosillo, Sonora, a 30 de agosto de 2024

SOLICITANTE

Presente.-

En relación con su(s) solicitud(es) de información pública presentada(s) vía Plataforma Nacional de Transparencia SISAI 2.0, registrada(s) con número(s) de folio(s) **261271924000317 y 261271924000318**, en el cual solicita a este Sujeto Obligado Poder Judicial del Estado de Sonora la siguiente información:

SOLICITUD(ES) FOLIO(S): 261271924000317 y 261271924000318

Acuse de Recibo No.: 261271924000317
Solicitante o Razón Social: anónimo
Representante Legal:
Número de Folio: 261271924000317
Fecha de ingreso de la Solicitud: 12/08/2024
Fecha Oficial de Recepción: 12/08/2024
Unidad de Atención: Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sonora

En virtud del artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP), deseo conocer la información de los puntos enlistados a continuación. Solicito que las respuestas sean entregadas en formato cvs o xls y, de ser posible, siguiendo un formato similar al adjunto.

- ¿Cuántas averiguaciones previas y/o carpetas de investigación se han iniciado desde 1 de enero de 2014 al 30 de julio de 2024 por homicidio doloso en que haya habido presunta o probable participación de uno o varios servidores públicos, específicamente: elementos de las policías estatales y/o municipales, de policías ministeriales o ministerios públicos? Por cada caso especificar:
 - Fecha (día/mes/año), estado y municipio en que ocurrieron los hechos.
 - Fecha (día/mes/año) en que se inició la averiguación previa o la carpeta de investigación.
 - Número de servidores públicos cuya responsabilidad se investiga.
 - Institución de procedencia (policía estatal, policía municipal, Fiscalía General de Justicia).
 - Número de víctimas fallecidas. Indicar cuántas de ellas eran mujeres, niñas, niños y adolescentes. Si la víctima era periodista o defensora de derechos humanos, indicarlo.
- Especificar, en su caso, qué otros delitos se investigan en la misma carpeta.
- Especificar el estado que guarda la carpeta de investigación:
 - Archivo temporal o reserva
 - No ejercicio de la acción penal
 - Ejercicio de la acción penal (en cuántos casos se ha formulado la imputación y en cuántos se ha logrado la vinculación a proceso)
 - Sentencia juicio oral (cuántas han sido condenatorias y cuántas, absolutorias)
 - Sentencia en procedimiento abreviado (cuántas han sido condenatorias y cuántas, absolutorias)
 - Número de investigaciones aún en trámite en sede ministerial

RESPUESTA:

Me permito remitirle respuesta a la solicitud(es) de acceso a la información pública recibida(s) en la Plataforma Nacional de Transparencia SISAI 2.0, declinadas parcialmente por la Fiscalía General de Justicia del Estado de Sonora, a lo que contesta respectivamente:

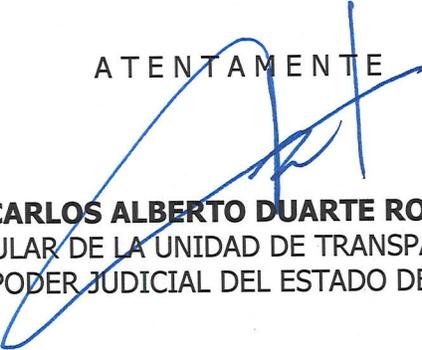
En este sentido respecto a puntos declinados estimados competencia del Poder Judicial del Estado de Sonora, relativo a: c) Ejercicio de la acción penal (en cuántos casos se ha formulado la imputación y en cuántos se ha logrado la vinculación a proceso) d. Sentencia juicio oral (cuántas han sido condenatorias y cuántas absolutorias) e. Sentencias en procedimiento abreviado (cuántas han sido condenatorias y cuántas absolutorias); al respecto se informa que después de realizar una búsqueda pertinente en las bases de datos donde se concentra toda la información generada en los Juzgados de Primera





Instancia, **se encontraron registros coincidentes** a las siguientes condiciones de búsqueda: casos donde el delito sea homicidio, su fecha de ingreso sea dentro del intervalo del 01-01-2014 al 30-07-2024 y que se haya indicado como ocupación, policía o ministerio público. Se anexa tabla con datos solicitados, cuya información es la que se encuentra procesada y/o sistematizada.

ATENTAMENTE


LIC. CARLOS ALBERTO DUARTE RODRÍGUEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA

